

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA SEMMOVICAR S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA SEMMOVICAR S.A.
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario revisor por el periodo comprendido ,01 de Enero al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario, se ha revisado las hojas de actas de juntas generales, las mismas que se encuentran foliadas, libro de acciones y accionistas, así como, los libros contables, comprobantes con su respectivo respaldo, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las NIFF PARA PYMES, y disposiciones legales, dando cumplimiento con resoluciones por la junta general de accionistas.

En cuanto a lo contable: Los registros en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran elaborados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, en forma clara, medible y comparable , reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Llegando a la conclusión, los criterios y políticas contables y de información financiera presentada a esta Asamblea, se apegan a las bases contables establecidas por la comisión, son adecuadas, suficientes y se aplicaron en forma consistente, veraz y razonable la situación financiera de la compañía por el año terminado.

Es todo cuanto puedo informar para la aprobación de este Balance en Asamblea General de Accionistas.

Atentamente

Sr. Wilmer Molina,
Comisario de la Compañía.